



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINACED

570

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los interesados, que el Ayuntamiento de Binaced tiene previsto la formalización de una bolsa de Administrativos de interinos para cubrir vacantes transitorias que se den de dicho puesto, con vigencia de tres años.

SELECCIÓN:

Se realizará mediante valoración del siguiente baremo de méritos:

- Por la titulación de Técnico en Administración o equivalente: 2 puntos
- Por la titulación de graduado universitario: 3 puntos

(solo se tomará la titulación más alta a efectos de puntuación)

- Por cada mes de trabajo en la misma categoría en cualquier Administración Pública: 0,10 (máximo 10 puntos)

- Por encontrarse actualmente en bolsas de trabajo de la categoría de Administrativo en cualquier Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón: 5 puntos.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días desde la publicación de las Bases en la sede electrónica del ayuntamiento de Binaced [<https://binaced.sedelectronica.es/>] y el Tablón de anuncios.

Las Bases que rigen la convocatoria se publicarán y podrán ser consultadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Binaced y en la sede electrónica: <https://binaced.sedelectronica.es>

Binaced, 18 de febrero de 2021. El Alcalde, Juan Latre Ferris